

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Caen 5 personas tras 2 cateos en alcaldía GAM

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL SECRETARIO** de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que se ejecutaron dos órdenes de cateo en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se detuvieron a cinco personas, entre ellas, un objetivo generador de violencia.

“Seguimos con el combate a los delitos de alto impacto... se aseguraron más de mil dosis de presunta droga, 200 cartuchos, armas de fuego y placas de circulación con reporte de robo”, publicó el funcionario en sus redes sociales.

La dependencia detalló que se identificaron dos inmuebles ubicados en las colonias Barrio Candelaria Ticomán y La Pastora, donde al parecer, se comercializaba y almacenaba aparente droga.

El primer cateo fue en una vivienda ubicada en la avenida Acueducto y la calle San Marcos, de la colonia Barrio La Candelaria Ticomán, donde los uniformados detuvieron a dos mujeres y a un hombre.

En el lugar aseguraron 226 dosis de posible cocaína, 265 envoltorios con aparente marihuana, 100 gramos de la misma hierba a granel, tres armas de fuego cortas, tres cargadores, aproximadamente 200 cartuchos útiles y dos teléfonos celulares.

La segunda orden se cumplimentó en un inmueble localizado en la calle Licenciado José López Portillo, de la colonia La

Pastora, donde detuvieron a un sujeto y a una mujer; además aseguraron 190 dosis de probable cocaína, 57 dosis de lo que parecía ser metanfetaminas, 300 dosis de aparente marihuana, 100 gramos de la misma hierba a granel, 28 cartuchos útiles, dos placas vehiculares con reporte de robo, una chamarra con insignias de una institución de seguridad y un teléfono celular.

Cabe recordar que entre el 3 y el 8 de noviembre pasado, las autoridades también llevaron a cabo 15 acciones operativas y un cateo en la demarcación, en colonias como Residencial Acueducto de Guadalupe, La Malinche, San Felipe de Jesús, Jorge Negrete y Vallejo, en las que fueron detenidas 31 personas y se aseguraron 361 dosis de cocaína en piedra y polvo y 438 más de marihuana.

**226**

Dosis de posible cocaína fueron incautadas en uno de los puntos



Foto | Especial

EN EL LUGAR se aseguraron armas, cartuchos, droga y teléfonos celulares, ayer.



## Aseguran más de mil dosis de droga en GAM

En un despliegue coordinado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, detuvieron a cinco personas y aseguraron más de mil dosis de posible narcótico.

La SSC informó que identificó dos inmuebles ubicados en las colonias Barrio Candelaria Ticomán y La Pastora, donde supuestamente se comercializaba y almacenaba aparente droga.

Con los datos de prueba, un juez de Control entregó los mandamientos para el cateo en ambos predios y para ello, se llevaron a cabo dos operativos simultáneos.

La primera se llevó a cabo en la avenida Acueducto y la calle San Marcos, de la colonia Barrio La Candelaria Ticomán, donde aprehendieron a dos mujeres y a un hombre.

También aseguraron 226 dosis de posible cocaína, 265 envoltorios con aparente marihuana, 3 armas de fuego cortas, 3 cargadores, 200 cartuchos útiles y 2 celulares.

La segunda orden se realizó en la calle Licenciado José López Portillo, en La Pastora, donde detuvieron a un sujeto y a una mujer, además aseguraron más de 100 dosis de probable cocaína, metanfetaminas y marihuana, 28 cartuchos útiles, 2 placas vehiculares con reporte de robo y un teléfono celular.

Los detenidos, junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica. /RODRIGO CEREZO



**CATEO.** La FGJ y SSC realizaron dos operativos simultáneos; cinco personas fueron aprehendidas.



ENCONTRARON MÁS DE MIL DOSIS

# Desmantelan a una banda de envenenadores

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

## CIUDAD DE MÉXICO. –

Se les acabó el jugoso negocio de las drogas a una banda de narcomenudistas que tenían sus bodegas en la Gustavo A Madero, los policías desmantelaron dos inmuebles y encontraron más de mil dosis de estupefacientes.

El primer operativo se realizó en un domicilio en la avenida Acueducto y la calle San Marcos, colonia Barrio La Candelaria Ticomán, donde se arrestó a dos mujeres y a un hombre, además se confiscaron 226 dosis de cocaína, 265 envoltorios con marihuana, 100 gramos más de hierba, 3 pistolas, 3 cargadores, aproximadamente 200 cartuchos útiles y 2 teléfonos celulares.

Un segundo operativo fue llevado a cabo en la calle Licenciado José López Portillo, en la colonia La Pastora, donde fueron detenidos un masculino y una chica, también se aseguró 190 bolsas de cocaína, 57 de metanfetaminas, 300 dosis de marihuana, 28 cartuchos útiles, 2 placas vehiculares robadas, una chamarra de policía y un teléfono.

Por último, los cinco detenidos fueron llevados ante el MP correspondiente, quien definirá su situación legal por los delitos de narcomenudeo, asociación delictuosa y delitos contra la salud.

## BODEGAS



Las casas que funcionaban como bodegas de almacenamiento fueron selladas y custodiadas por policías.



Les cayeron en su guarida

FOTO: ESPECIAL



C  
a  
t  
e  
o  
s

## En GAM

decomisan mil dosis de droga  
y **DETIENEN** a cinco narcos

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**A**l cumplimentar dos órdenes de cateo en la alcaldía Gustavo A. Madero, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadanas, **decomisaron más de mil dosis de drogas que se estima iban a ser comercializadas este fin de semana y detuvieron a cinco envenenadores públicos, a quienes decomisaron armas de fuego, cartuchos útiles y otros instrumentos de delito.**

Como resultado de investigaciones de gabinete y campo, cuyo objetivo es el combate a los delitos de alto impacto, policías y ministerios públicos de la SSC y FJG **ejecutaron dos órdenes de cateo, detuvieron a cinco personas y aseguraron más de mil dosis de aparente droga, más de 200 cartuchos útiles y tres armas de fuego, entre otros objetos,** citaron las autoridades.

Detalló que como resultado de trabajos de diversas acciones y vigilancias

*fijas y móviles, los servidores públicos identificaron dos inmuebles ubicados en las colonias Barrio Candelaria Ticomán y La Pastora donde, en los que se comercializaba y almacenaba droga.*

Agregó que las pruebas obtenidas fueron entregadas por un Ministerio Público a un juez de Control, quien liberó el mandamiento ministerial para intervenir los inmuebles; **por ello, se realizaron despliegues operativos simultáneos en los que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.**

Señaló que la primera acción se realizó en una vivienda ubicada en la esquina de **Acueducto y San Marcos, colonia Barrio de La Candelaria Ticomán, donde fueron detenidas dos mujeres y un hombre, a quienes aseguraron 226 dosis de cocaína, 265 envoltorios con marihuana, 100 gramos de la misma hierba a granel, tres armas de fuego cortas, tres cargado-**



**res, aproximadamente 200 cartuchos útiles y dos teléfonos celulares.**

*"La segunda orden se cumplimentó en un inmueble localizado en la calle Licenciado José López Portillo, de la colonia La Pastora, donde detuvieron a un sujeto y a una mujer, además aseguraron 190 dosis de probable cocaína, 57 dosis de lo que parecía ser metanfetaminas, 300 dosis de aparente marihuana, 100 gramos de la misma hierba a granel, 28 cartuchos útiles, dos placas vehiculares con reporte de robo, una chamarra con insignias de una institución de seguridad y un teléfono celular".*

**Policías informaron a los detenidos sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; en tanto, los inmuebles quedaron cerrados, sellados y se encuentran bajo resguardo policial.**

La SSC y la FGJ, en el ámbito de sus atribuciones y funciones, refrendaron su compromiso de continuar con las investigaciones y el intercambio de información que lleven a identificar y detener a los generadores de violencia que causan daño y atentan contra la tranquilidad y seguridad de las y los habitantes de la Ciudad de México.





**En el marco del Buen Fin, el C5 de la CdMx ha recibido 3 mil 168 reportes de fraude al 911 y al 089**

Pág. 12



**INSTAN A FORTALECER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN**

# Atiende el C5 más de 3 mil reportes de fraude

**En el marco de El Buen Fin, Salvador Guerrero, coordinador general del C5, destacó la videovigilancia alrededor de 200 centros comerciales**

**AURELIO SÁNCHEZ, GENOVEVA ORTIZ, ARTURO R. PANSZA Y RUBÉN PÉREZ**

**E**n el marco del Buen Fin, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México ha recibido tres mil 168 reportes de fraude a la línea de emergencias 911 y al número de denuncias anónimas 089 este año.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, instó a fortalecer la cultura de la prevención desde lo individual ante El Buen Fin, con medidas como verificar que no haya alteraciones en las direcciones de los sitios web al realizar compras digitales, o en lo presencial llevar solo el dinero en efectivo indispensable y preferir los pagos con tarjetas bancarias o

departamentales.

"El C5 contribuirá con la videovigilancia en alrededor de 200 centros comerciales, donde tiene ubicadas más de 380 cámaras. Los videos y botones de auxilio están a disposición de la ciudadanía para prevenir e identificar incidentes, así como dar seguimiento a posibles actos delictivos", señaló.

De acuerdo con los datos del Centro de Comando, 58.7 por ciento de los fraudes se reportan entre las 13:00 y las 17:00 horas, y 37 por ciento proviene de la alcaldía Cuauhtémoc.

"Una mayor confianza en el consumo y el descenso en los delitos de alto impacto en la Ciudad de México convergen en esta temporada comercial que se puede fortalecer con la prevención y el reporte de incidentes", destacó Guerrero Chiprés.

Añadió que, en los primeros días de operación, la Línea Antiextorsión 55 5036 3301 ha recibido un promedio de 20 reportes diarios, de los cuales 27 por ciento han requerido orientación preventiva o para denunciar, y el resto han sido de carácter informativo. Además, indicó que este año, el C5 ha atendido tres mil 802 reportes por extorsión desde el 911 y el 089.

**ESFUERZO POSITIVO, PERO DESIGUAL**

El pequeño comercio organizado estima que, pese al incremento de precios registrado en los últimos meses y que afecta el costo final de los productos, en el Buen Fin y durante la temporada decembrina, los consumidores realizarán sus compras con confianza.





Representantes de pequeños comerciantes, de mercados públicos, y del corredor comercial de las calles de Honduras y Chile en el Centro Histórico de la Ciudad de México coincidieron en señalar que el reto de las autoridades será incorporar a un mayor número de empresas formales en la jornada de El Buen Fin.

En conferencia de prensa, realizada en la tienda de vestidos y accesorios de fiesta *Galería de la Moda*, los empresarios destacaron que esta jornada comercial de ofertas y descuentos efectivamente eleva la actividad económica del país, pero implica una participación desigual entre grandes y pequeños empresarios.

"Para los empresarios en pequeño, la participación en El Buen Fin, así como en otras jornadas de descuento que se realizan en el año, les representa un esfuerzo adicional, pues para ofrecerlo tienen que sacrificar un porcentaje de sus ganancias, pagar por anticipado la mercancía y cargar en sus inventarios lo que no se venda", explicó Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio (ConComercio).

A su vez, Verónica Velazco, empresaria de accesorios y ropa para fiestas de ocasión, aseguró que, junto con más de un centenar de comerciantes que se ubican en el corredor de los vestidos de celebraciones y bodas del Centro Histórico, El Buen Fin ha sido la oportunidad de organizar a su gremio para ofrecer rebajas que van de 5 y hasta 50 por ciento de descuento en artículos que son buscados por los consumidores para las fiestas decembrinas.

La empresaria adelantó que preparan, junto con alcaldías y mercados públicos, realizar desfiles y pasarelas de vestidos de XV Años y de celebración para que fabricantes y artesanos mexicanos expongan sus distintos productos.

El objetivo de esta alianza estratégica con alcaldías y mercados públicos es enfrentar la competencia desleal de mercancías chinas, que ya representan alrededor de 5 o 10 por ciento del mercado, y que de continuar esta invasión podría llegar a colapsar y desaparecer la producción nacional, pese a que las fiestas de XV Años son una tradición mexicana que se ha exportado a muchos países del mundo.

Verónica Velazco señaló que la afluencia de compradores en el corredor comercial de las calles Honduras y Chile está al 40 por ciento, debido al cierre de negocios y la invasión de productos chinos.

En conferencia de prensa, Gerardo López, representante de empresas pequeñas y familiares dijo que para este año, a nivel nacional, las autoridades estiman que cerca de 200 mil negocios participarán con ofertas de miles de pro-

ductos, artículos y servicios entre los que se encuentran muebles, ropa, calzado, artículos electrodomésticos, telefonía celular, computadoras, joyería, bisutería, dispositivos móviles y hasta viajes, entre los principales.

En la Ciudad de México se espera una participación de alrededor de 45 a 50 mil pequeños negocios, que podrían atraer aproximadamente una cuarta parte de la derrama económica estimada entre 15 y 18 mil millones de pesos.

"Consideramos que al seguirse sumando los pequeños comerciantes a este 'maratón de ofertas', en próximos años se podrá duplicar el número de empresas participantes, todo en beneficio de un mayor número de consumidores", remarcó López Becerra.

### COMPRAS RESPONSABLES

A fin de evitar que una deuda en la tarjeta de crédito se convierta en un lastre financiero, expertos en asesoría financiera independiente recomendaron a la población ser cautelosos y planear las compras que se van a realizar durante El Buen Fin.

En estas fechas se pueden ofrecer oportunidades de compra atractivas, también puede ser un momento de decisiones financieras equivocadas si no se actúa con prudencia, alertaron.

"El Buen Fin no debería ser una excusa para hacer compras impulsivas", comentó Rodrigo Gómez Alatorre, socio fundador de Ki Capital, firma mexicana de asesoría financiera independiente.

"Es un buen momento para adquirir bienes que realmente necesitamos, pero también es importante no sobrepasar nuestros límites financieros y evitar compromisos que puedan complicar nuestra situación económica en el largo plazo".

Uno de los problemas más comunes durante El Buen Fin es la acumulación de deudas en tarjetas de crédito, lo cual es particularmente preocupante si las personas adquieren compromisos a largo plazo que pueden convertirse en una carga financiera difícil de manejar. Ki Capital subraya que, aunque algunas promociones ofrecen pagos sin intereses, esto no debe tomarse como una justificación para comprar artículos de los cuales podemos prescindir.

"Es común que las personas se sientan atraídas por la idea de los 'meses sin intereses', pero cada pago pendiente es un compromiso que estamos asumiendo con nuestro dinero futuro", dijo Gómez Alatorre.

"Si bien las promociones pueden parecer inofensivas, acumular demasiadas deudas a largo plazo afecta la capacidad de responder a imprevistos y limita las opciones financieras en el futuro".

Para aquellos que planeen utilizar tarjetas de crédito, el experto sugiere hacer un análisis minucioso de las tasas de inte-

rés de cada institución. No todas las tarjetas ofrecen las mismas condiciones, y elegir un plan de financiamiento sin entender los costos adicionales puede llevar a problemas financieros significativos.

En palabras de Gómez Alatorre, "la tarjeta de crédito es una herramienta valiosa, pero mal administrada se convierte en un lastre financiero."

"Si no es absolutamente necesario comprar algo, es más inteligente invertir ese dinero", indicó.

Una recomendación práctica de Ki Capital es planear las compras y realizar una lista de artículos realmente necesarios, estableciendo un presupuesto límite que no comprometa la estabilidad financiera.

### URGEN A INCREMENTAR LA SEGURIDAD

Ante la celebración de El Buen Fin, el Congreso de la Ciudad de México urgió a autoridades capitalinas a incrementar la seguridad en la metrópoli, ante el hecho de que seis de cada diez personas planean acudir a comercios para efectuar alguna compra.

El punto de acuerdo que en ese sentido presentó el coordinador de la bancada del PT en el recinto, Ernesto Villarreal Cantú, fue aprobado por la mayoría de las personas legisladoras para que haya mayor vigilancia en calles y centros comerciales.

La propuesta respaldada por el diputado local del Partido del Trabajo es que las personas titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de las 16 alcaldías refuercen las acciones de vigilancia en las zonas comerciales con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía durante El Buen Fin.

Villarreal Cantú recordó que del 15 al 18 de noviembre se desarrollará la promoción del comercio, conocida como El Buen Fin, y en estas fechas la ciudadanía realiza múltiples compras de productos en descuento, con lo que se busca incentivar el consumo y reactivar la economía, pero se requiere dar garantías de seguridad".

"En su primera edición en 2011, el volumen de ventas totales fue de aproximadamente 18 mil millones de pesos; para 2014 las ventas totales ascendieron a 74 mil millones y para el 2015, éstas se elevaron a 80 mil millones en los cuatro días del evento, mientras que para este 2024, se esperan ventas superiores a los 165 mil millones de pesos", detalló el petista.

Señaló que como algunas empresas y dependencias del gobierno adelantan una parte o la totalidad del aguinaldo a las personas trabajadoras, también crece el riesgo de sufrir algún asalto con violencia, fraudes cibernéticos o robos sin violencia como los que realizan los carteristas.

### PIDEN TRANSPORTE SEGURO



Diputados del Estado de México pidieron a la Secretaría de Movilidad ampliar los horarios de operación del transporte público con motivo de El Buen Fin.

También solicitaron a la Secretaría de Seguridad que refuerce los operativos de prevención al delito, tanto en centros comerciales, como en el transporte público para garantizar la seguridad la población y la de sus bienes.

En la sesión en la que legisladores se pronunciaron por evitar engaños y fraudes contra los consumidores que acudan a El Buen Fin, el diputado Alejandro Castro Hernández pidió a los demás congresistas un pronunciamiento conjunto sobre el apoyo que deberán brindar las autoridades a la población en esos días.

El congresista indicó que la Secretaría de Desarrollo Económico también deberá garantizar que los descuentos y promociones sean respetados por los más de 19 mil establecimientos que los ofrecen.

Al presentar un punto de acuerdo para que los legisladores cierren filas en torno al apoyo hacia la población, el legislador solicitó medidas para que no se realicen campañas de publicidad engañosa, descuentos simulados u otra estrategia publicitaria que afecten los derechos de los consumidores mexiquenses.

Insistió en que el exhorto también incluye a la Secretaría de Movilidad para que, del viernes 15 al lunes 18 de noviembre, amplíe los horarios de operación del transporte público, con apoyo de sus concesionarios, para que las y los consumidores puedan trasladarse.

En el documento señala que desde su creación en 2011, El Buen Fin busca apoyar la economía de las familias, de los pequeños y medianos negocios, así como la adquisición de productos a precios bajos y con descuentos considerables, por ello, las ofertas deben ser reales, sin simulación, ni abusos.

Agregó que en la entidad se proyecta un consumo estimado en 18 mil millones de pesos, de los cuales, más de siete mil millones de pesos se quedarán en el Valle de Toluca, con lo cual se beneficiarán a 4.8 millones de empresas y negocios en diferentes rubros.

# 45

**A 50** mil pequeños negocios se espera participen en la Ciudad de México en el Buen Fin, que podrían atraer aproximadamente una cuarta parte de la derrama económica estimada entre 15 y 18 mil millones de pesos





**Diputados del Edomex** solicitaron se refuercen los operativos de prevención al delito, tanto en centros comerciales como en el transporte público por El Buen Fin /CORTESÍA: GOBIERNO ECATEPEC



**Para comerciantes** de vestidos de celebraciones y bodas del CH, El Buen Fin ha sido la oportunidad de organizar a su gremio para ofrecer rebajas del 5 al 50 por ciento /GENOVEVA ORTIZ



**RODRIGO GÓMEZ ALATORRE**

SOCIO FUNDADOR DE KI CAPITAL

*“La tarjeta de crédito es una herramienta valiosa, pero mal administrada se convierte en un lastre financiero”*





**El pequeño** comercio organizado estima que, pese al incremento de precios registrado en los últimos meses y que afecta el costo final de los productos, en El Buen Fin los consumidores realizarán sus compras con confianza /DAVID DEOLARTE



**Salvador Guerrero** Chiprés, coordinador general del C5 /CORTESÍA

## HORARIO

**DE ACUERDO** con los datos del Centro de Comando, el 58.7 por ciento de los fraudes se reportan entre las 13:00 y las 17:00 horas, y 37 por ciento proviene de la alcaldía Cuauhtémoc





DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE

# BLINDAN “BUEN FIN” CON MÁS DE 10 MIL POLICÍAS

Los agentes policíacos contarán con 758 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En el marco del “Buen Fin”, la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que desplegará a 10 mil 827 elementos para resguardar a los compradores, establecimientos, cajeros automáticos y tiendas.

De acuerdo con la dependencia, el dispositivo de seguridad y vialidad contará con 758 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero. Los cuales tendrán presencia en zonas comerciales, lugares de esparcimiento familiar, bancos, cajeros automáticos, centrales de autobuses y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El operativo de la edición 14 del “Buen Fin” comenzará a partir de las 5:00 de la mañana este viernes 15 y concluirá el lunes 18 de noviembre en las 16 demarcaciones.

También se contará con el apoyo de 2 mil 500 elementos de la Policía Auxiliar en “inmuebles de bajo resguardo” y mil 750 agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes vigilarán “inmuebles comerciales”, principalmente en zonas de mayor afluencia de consumidores.

Los agentes policíacos también vigilarán corredores gastronómicos y turísticos del Centro Histórico, así como 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro,

Trolebús y Metrobús, en coordinación con la Subsecretaría de Control de Tránsito.

La SSC informó que se realizará el monitoreo continuo de cámaras de vigilancia para detectar cualquier alteración del orden durante estos tres días.

## INICIO

- El operativo dará inicio este viernes 15 a las 5 AM y terminará el lunes 18



Serán cuatro días en los que se llevará a cabo el evento comercial



# Más de 15 mil policías cuidarán tiendas

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Hoy comienza la 14 edición del "Buen Fin", por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) contará con más de 15 mil policías, quienes resguardarán zonas comerciales, plazas, restaurantes, lugares de esparcimiento familiar, bancos y cajeros automáticos de las 16 alcaldías, estas acciones también se realizarán en las cen-

trales de autobuses y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La corporación detalló en un comunicado que el cuerpo de seguridad se desglosa de la siguiente forma: 10 mil 827 efectivos de la Subsecretaría de Operación Policial, que estarán apoyados de 758 vehículos, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero de la Unidad Cóndores, para el resguardo de las actividades de esta estrategia de venta que durará hasta el 18 de noviembre.

En punto de las 5:00 horas de hoy y hasta el cierre de actividades del siguiente lunes, será la duración de este operativo en los sitios antes mencionados.

Además, los oficiales harán una supervisión preventiva y de monitoreo en los principales centros comerciales, donde establecerán corredores seguros hacia las rutas de transporte público.

⊕ Policias se enfocarán en cuidar plazas y las tiendas comerciales de la capital.



**#LaDiaria**

¿Piensas renovar tu armario o adelantar las compras navideñas? **Hoy inicia el Buen Fin**

**P.02**



## El Buen Fin 2024 llega este viernes con todo

Si estás pensando en renovar tu clóset, cambiar la lavadora o el refri de tu casa, irte de viaje o adelantar las compras navideñas, recuerda que hoy comenzó la décimo cuarta edición del Buen Fin, el fin de semana más barato del año. El Buen Fin 2024 dio inicio a las 05:00 horas de este viernes y concluirá el lunes 18 de noviembre, aunque algunos comercios adelantaron sus ofertas desde días atrás. En la CDMX, la autoridad capitalina anunció el despliegue de más de 15,000 policías en zonas comerciales, plazas, restaurantes, lugares de esparcimiento, bancos y cajeros automáticos a fin de resguardar a lxs chilangxs que aprovecharán las promociones y descuentos. Sólo en la capital, la Cámara de Comercio de la Ciudad de México estima que habrá una derrama económica de 50 mil millones de pesos, un crecimiento de 13.3% respecto a la edición de 2023. El 26% de las ventas se harán vía electrónica.





### Descubre +

Con este QR puedes acceder a las notas completas en nuestra web:



# Clausuran local en Santo Tomás Ajusco por tala clandestina

## DE LA REDACCIÓN

En un operativo conjunto con autoridades federales, la Secretaría de Medio Ambiente clausuró un centro de almacenamiento y transformación de materia prima forestal ubicado en el poblado de Santo Tomás Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

Ahí se aseguraron 51 piezas de polines, 18 barrotos y un pino verde, así como un vehículo de carga de 3.5 toneladas color blanco, marca Ford, modelo 1990, con placas del estado de México.

En un comunicado, la dependencia explicó que ayer por la mañana se hizo el despliegue de más efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Dirección General de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como personal de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Destacó que estas acciones forman parte del compromiso asumido en la estrategia integral y sistemático contra la tala clandestina que recientemente firmaron los gobiernos de la capital, y de los estados de México y Morelos.

Este acuerdo tiene como propósito principal erradicar la tala ilegal y proteger el bosque de agua que comparten las tres entidades.

Para lograrlo, considera la creación de una comisión especializada, la ejecución de operativos interinstitucionales en puntos estratégicos y la identificación de los grupos responsables de la violencia en la zona.

En la Ciudad de México, los bosques se ubican principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan, y forman parte del suelo de conservación.

La dependencia capitalina recordó que esta reserva ecológica desempeña un papel fundamental en la infiltración de agua y la producción de oxígeno, procesos esenciales para la vida en la metrópoli, ya que más de 60 por ciento del agua que se consume en la ciudad proviene de los mantos acuíferos que se recargan en estas áreas.

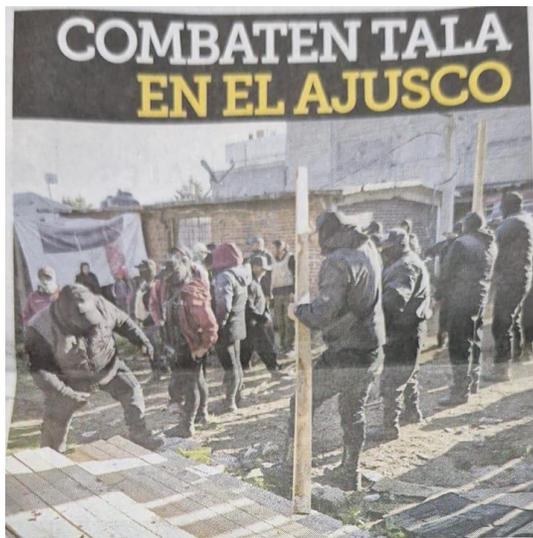
Aseguró que se mantendrá vigilancia y la supervisión de las áreas

verdes para proteger los recursos naturales de la ciudad, en un trabajo coordinado con las instancias federales y de las entidades vecinas.



◀ Autoridades del gobierno de la ciudad y federales clausuraron un predio donde se almacenaba y transformaba materia prima forestal de manera ilegal, en Santo Tomás Ajusco, en la alcaldía Tlalpan. Foto La Jornada





IVÁN SOSA

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que tras un operativo contra la tala ilegal de árboles en Santo Tomás Ajusco, en Tlalpan, fueron aseguradas al menos 70 piezas de madera, entre polines, tablas y barrotes.

“Se aseguraron 0.693 metros cúbicos de madera en escuadría, consistentes en 51 piezas de polines, 18 barrotes y un cuarterón del género pino en estado físico

verde, así como un vehículo de carga de 3.5 toneladas”, indicó la dependencia.

Más de 180 elementos resguardaron el centro de almacenamiento y transformación de madera.

Intervino personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional y de la Dirección General de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

# Aseguran carga de madera ilegal en Tlalpan

## OPERATIVO VS TALA

**PATRICIA CARRASCO**

La Prensa

Más de 50 piezas de madera obtenida ilegalmente fueron aseguradas ayer durante un operativo en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan.

La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, apoyada de la Guardia Nacional y el Ejército, realizaron una visita de inspección en un centro de almacenamiento y transformación de materia prima forestal de la alcaldía.

La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) apoyaron en la inspección donde aseguraron 51 piezas de polines y tablas, 18 barroses y un cuarterón de Pino.

Este operativo forma parte de la estrategia contra la tala clandestina, recién firmada por la Ciudad de México con el Estado de México y Morelos.

La estrategia tiene como objetivo principal erradicar la tala ilegal y proteger el Bosque de Agua. Para lograrlo, se incluye la creación de una comisión especializada, la ejecución de operativos interinstitucionales en puntos estratégicos y la identificación de los grupos responsables de la violencia en la zona.

En Ciudad de México, los bosques se ubican principalmente en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Álvaro Obregón, Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, y forman parte del suelo de conservación.

CORTESÍA: X @GOBCDMX



Este es parte del material que aseguró la autoridad



## RESCATAN A LOMITO

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Paot) rescató a un can que presentaba una lesión en una pata y vivía bajo condiciones de poca higiene en la Alcaldía Magdalena Contreras. El salvamento se realizó con apoyo de la Brigada de Vigilancia Animal.



Especial

## TRASLADAN EN HELICÓPTERO A HOMBRE ELECTROCUTADO, EN CUAJIMALPA

● Personal del Grupo Córdores de la SSC trasladó de a un paciente que sufrió quemaduras por una descarga eléctrica, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos. El paciente fue llevado vía aérea al estacionamiento de un supermercado ubicado en la calzada México – Tacuba y luego vía terrestre al Hospital Rubén Leñero.



# Choque deja un muerto y dos heridos

## CUAJIMALPA

**Motociclista circulaba en sentido contrario, acompañado de su esposa y su pequeña hija, cuando un taxi se da la vuelta desde el segundo carril y se impacta contra ellos**

**KARLA RIVAS**

**U**n motociclista que circulaba en sentido contrario acompañado de su esposa y su pequeña hija sufrieron fatal accidente al chocar contra un taxista que dio una vuelta desde el segundo carril; el motociclista murió en el lugar, mientras que la menor y su mamá fueron llevadas a un hospital. Los reportes de los médicos señalan que el estado de salud de la pequeña es muy delicado.

El conductor del taxi y presunto responsable del accidente fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, el cual quedó a disposición de las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

El accidente ocurrió la tarde de este jueves sobre la calle Noche de Paz casi al cruce con Provincial Vista Hermosa, en la colonia Jardines de la Palma, perímetro de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Fue a través de una cámara de seguridad que se pudo conocer cómo se dieron los hechos, en la grabación se muestra el momento en el que el biker, de aproximadamente 30 años de edad, que circulaba a bordo de una motocicleta color azul con vivos plateados, acompañado de su mujer y su hija de apenas cinco años de edad, invadió el carril del sentido contrario para adelantar a los vehículos frente a él.

Fue entonces que un trabajador al volante que conducía un vehículo con engomado blanco con rosa de la Ciudad de México, que avanzaba sobre el carril de extrema derecha, cruzó rápidamente para

dar un giro invadiendo el siguiente carril.

Mientras el taxista se atravesaba rápidamente no pudo ver al motociclista, por lo que no pudo anticipar que éste se acercaba a alta velocidad.

Aun cuando el biker trató de frenar, perdió el control de su moto, derrapó e impactó fuertemente el costado derecho del taxi, provocando que él y su familia cayeran al piso bruscamente.

El conductor del vehículo no se detuvo a conocer el estado de salud de las víctimas, por el contrario, escapó del lugar sin que nadie pudiera detenerlo.

Automovilistas, motociclistas y transeúntes de inmediato trataron de auxiliar a las tres personas que se encontraban tiradas en el suelo.

La mujer que acompañaba al motociclista, al ver a su pequeña tirada e inconsciente, se levantó rápidamente y la cargó en brazos, mientras desesperada pedía ayuda y trataba de hacer reaccionar a su esposo.

Policías capitalinos y paramédicos llegaron al punto para brindar los servicios prehospitalarios a las tres víctimas, la mujer y la menor, tras ser estabilizados fueron llevadas de emergencia a un hospital de la zona, mientras que el hombre que yacía en el pavimento sobre un charco de sangre fue diagnosticado sin signos vitales, pues casco, guantes o alguna protección que le ayudara durante el accidente quedaron ausentes.

Por ello oficiales resguardaron el perímetro mientras dirigían el tráfico, lo que provocó tránsito lento. Minutos más tarde

personal de Investigación Forense y Servicios Periciales realizaron las diligencias y trasladaron el cadáver al anfiteatro.

Durante el seguimiento del taxista implicado en este accidente fatal, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx lograron localizarlo, por lo que procedieron a detenerlo y ponerlo a disposición de las autoridades ministeriales de la FGI CdMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.





**El conductor** del taxi y presunto responsable fue detenido y quedó a disposición de las autoridades ministeriales /FOTOS: LUIS A. BARRERA Y CORTESÍA SSC CDMX



## ATROPELLÓ A UNA FAMILIA

# Aseguran a un taxista homicida

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO. -

Derivado de un dispositivo de búsqueda y localización, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron al conductor de un vehículo con cromática de taxi, quien atropelló a una familia, por lo que un hombre perdió la vida, además una mujer y una niña resultaron lesionadas.

El fatal percance ocurrió en la avenida Noche de Paz y la Carretera al Olivo, en la colonia Lomas de Vista Hermosa. Enseguida, los oficiales se acercaron al lugar donde observaron a un hombre en el arroyo vehicular y a su lado una motocicleta color azul, por lo que solicitaron los servicios de emergencias.

Asimismo, las personas que transitaban por el lugar, indicaron que el posible responsable fue el conductor de un automóvil con cromática de taxi, y agregaron que el motociclista iba acompañado de una mujer y una niña.

Al lugar, acudieron paramédicos de Protección Civil (PC) quienes indicaron que el hombre de 29 años de edad, ya no contaba con signos vitales por traumatismo craneoencefálico, por lo que la zona fue acordonada y se solicitaron los servicios periciales correspondientes.

En tanto, los efectivos policiales implementaron un dispositivo de búsqueda y ubicaron al responsable, de 68 años, en la calle Constituyente Héctor Victoria a la altura de la calle Monte Naranjo, en la colonia San José de los Cedros.



FOTO: ESPECIAL

El motociclista murió al instante

### AL HOSPITAL



Las acompañantes del motociclista, fueron trasladadas en un vehículo particular a un hospital para su atención médica especializada, lo que se informó a las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación del caso



# SE 'PELAN' EN MOTO

**CAJALPA**

ELTHON GARCÍA Y ANDREA AHEDO

En accidentes viales distintos, tres motociclistas fallecieron en el Valle de México.

El primer caso se registró hacia las 11:00 horas en la Colonia Lindavista Vallejo Segunda Sección, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Jesús, de unos 50 años, circulaba por Avenida 100 Metros en dirección a Eje 5 Norte Montevideo. En Avenida Poniente 152, fue embestido por un taxi, y murió sobre la banqueta. El taxista intentó escapar, pero agentes del Sector Lindavista lo detuvieron.

Al filo del mediodía, un joven derrapó y se estrelló contra otro taxi en la Colonia La Nochebuena,

en Cuajimalpa.

El motociclista, de entre 30 y 35 años, no portaba casco y no resistió el impacto. Iba acompañado por una mujer y un niño, de 5 años, quienes resultaron heridos y fueron hospitalizados.

En Ecatepec, por la tarde, un hombre murió al derrapar sobre la Avenida Central, en la Colonia Potrero Chico.

La víctima quedó tendida en el carril del Mexibús de la Línea 1 con dirección a Ciudad Azteca.

El hombre de 45 años perdió el control de su vehículo en una curva y cayó al pavimento y salió proyectado. Hallaron un casco de protección cerca de la víctima, pero no lo llevaba puesto.



CAUCIÓN PRECAUCIÓN

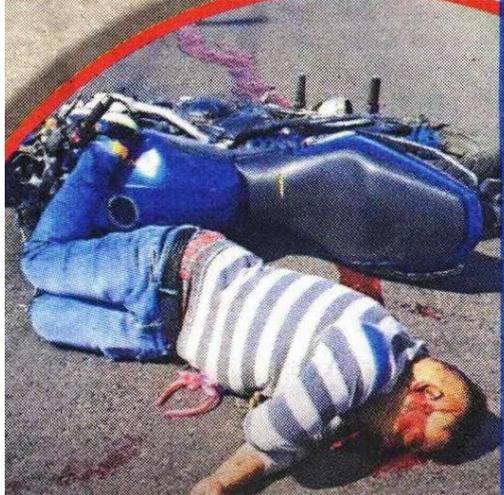
■ Paramédicos indicaron que murió en pocos minutos.

**LINDAVISTA**



■ Murió por un golpe en la cabeza. No llevaba casco.

**OTRO BIKER MUERE CUANDO IBA CON SU FAMILIA, INTENTA REBASAR, PERO TAXISTA LOS PLANCHA, EN CUAJIMALPA.**



**EL CONDUCTOR DEL 'POTRO' MURIÓ Y SU HIJA ESTA GRAVE**

# Taxista tumba a familia que iba en moto

**El ruletero dio vuelta prohibida y derribó el vehículo de las víctimas**

## JUAN CARLOS WILLIAMS

Un trágico accidente en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos dejó como saldo un motociclista muerto; él viajaba con su esposa y una menor de edad, quienes resultaron lesionadas.

El percance vehicular ocurrió en el cruce de la avenida Noche de Paz y la calle Provincial Vista Hermosa, de la colonia Jardines de la Palma, cuando un taxista dio una vuelta prohibida y le cerró el paso a una moto, provocando un choque que dejó un saldo fatal.

**APRETADOS.** En la moto viajaban tres personas: una niña de 5 años, una mujer y un hombre de aproximadamente 30 a 35 años. Lamentablemente, el hombre que conducía la moto murió en el lugar.

La esposa del hombre fallecido, que resultó ilesa, **cargó a la menor**, la cual estaba inconsciente y la subió a un auto particular para trasladarla a un hospital, donde hasta el cierre de esta edición se reportaba su estado de salud como grave.

Tras el percance, el taxista, quien llevaba pasajeros, abandonó el sitio; sin embargo, más tarde fue detenido.

El lugar del incidente fue acordado por policías en espera de los Servicios Periciales, quienes casi una hora más tarde realizaron el levantamiento de los restos del motociclista.





ESPECIAL:

Aunque intentó huir, el ruletero fue detenido.



# Capturan a dos por el asesinato de un joven en la Doctores

El hombre de 18 años tenía heridas de bala en tórax y rostro; falleció al ser trasladado al hospital

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que detuvo a un hombre y una mujer por su probable participación en una balacera registrada al interior de una vecindad de la colonia Doctores en la alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre perdió la vida y otro más resultó lesionado.

El hecho se registró la noche del 13 de noviembre en las calles Doctor José María Vértiz y Doctor Río de la Loza. Los uniformados encontraron a un hombre de 18 años con heridas de bala en el tórax y rostro, quien falleció minutos después de ser trasladado al hospital.

También se reportó el ingreso de un joven de 15 años con una lesión por proyectil de arma de fuego en el glúteo derecho.

Una mujer de 34 años, familiar de la víctima mortal, informó que los hechos ocurrieron debido a una riña y señaló a una mujer de 31 años como responsable de entregar el arma utilizada en el ataque.

Los oficiales detuvieron a la mujer y posteriormente, mediante un dispositivo de búsqueda, capturaron a un hombre de 24 años que manipulaba aparente droga.

El detenido tiene antecedentes penales con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por despojo agravado y robo agravado en 2024.

Ambos detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana sigue investigando los hechos y busca esclarecer los motivos detrás de la agresión mortal. ●



En un dispositivo de búsqueda fue detenido el implicado.





FUE BALEADO EN EL PECHO

## Matan a chavo por defender a su tía de una pareja

Por defender a su tía de las agresiones de una pareja, hombre y mujer, en una unidad habitacional de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, Ernesto fue asesinado a tiros.

Fue la noche del miércoles cuando el joven de 18 años acudió al cruce de la avenida Doctor Río de la Loza y la calle Doctor José María Vértiz, donde encontró a su familiar discutiendo con una vecina de nombre Carla Velasco, quien era acompañada por un sujeto llamado Eduardo.

Ernesto se metió en la discusión, lo que provocó aún más la ira de Carla, quien sacó un arma de fuego de su bolsa y se la dio a Eduardo, a quien le exigió que matara al joven.

Tras dispararle a Ernesto, Eduardo escapó, pero Carla fue retenida y golpeada por los familiares del joven herido, hasta que policías lograron rescatarla, llevándola al Ministerio Público.



Los balazos también alcanzaron a otro joven de 15 años, quien resultó con un tiro en el glúteo. Tanto Ernesto como el menor de edad fueron llevados por una ambulancia al Hospital General de Balbuena.

Minutos más tarde, los médicos informaron la muerte de Ernesto a causa de las heridas de bala que sufrió en el tórax y en el rostro.

Luego de una intensa búsqueda, agentes lograron la detención de Eduardo, quien aún portaba el arma usada en el homicidio. *Redacción*



**POR DEFENDER A SU TÍA**

# Matan a joven en vecindad de la Doctores

**SEGURIDAD 30**

**EN VECINDAD DE LA DOCTORES**

## Asesinan a joven por defender a su tía

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un joven fue asesinado a balazos en el patio de una vecindad ubicada en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc; un hombre y una mujer fueron detenidos por el crimen.

Los hechos ocurrieron en las calles Doctor José María Vertiz y Doctor Río de la Loza, donde quedó sin vida Ernesto "N", de 18 años de edad, el cual fue asesinado a balazos cuando intentó defender a su tía, quien era agredida por una pareja.

Al acudir al lugar, los uniformados se entrevistaron con una mujer de 34 años, quien les informó que los hechos ocurrieron derivado de una riña, asimismo les indicó la dirección de una mujer de 31 años, quien sacó de su bolsa un arma de fuego y se la entregó a un sujeto, el cual disparó contra su familiar y otro joven de 15 años, que resultó lesionado.

Por tal motivo acudieron al lugar señalado por la afectada y detuvieron a una persona que presentaba manchas hemáticas en el rostro, ya que los familiares del occiso la golpearon.

Enseguida, los oficiales implementaron un dispositivo de búsqueda del responsable y al desempeñar sus funciones de vigilancia y lo localizaron en Doctor Ruiz y Doctor Valenzuela, donde fue detenido.

### EXRECLUSO



El detenido de 24 años cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario, uno por Despojo y 2 por Robo agravado, en el año 2024



Atraparon a los homicidas



IMPACTANTE CHOQUESAZO

# MUERE ROSTIZADO EN UN BMW

● El mortal accidente ocurrió sobre Paseo de la Reforma, en la alcaldía Miguel Hidalgo **30**



¡IMPRESIONANTE CHOQUE!

## MUERE CALCINADO EN SU LUJOSO BMW

**El hombre se impactó brutalmente  
contra el muro de contención**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El conductor de un vehículo de lujo chocó contra un muro de contención y murió calcinado sobre Paseo de la Reforma, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los lamentables hechos ocurrieron la madrugada de ayer, cuando la unidad se circulaba con dirección poniente y chocó contra un muro de contención afuera del número 20625 de la mencionada avenida y la calle Julieta, en la colonia Lomas de Reforma.

Hasta ese sitio se trasladaron uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes observaron un automóvil en llamas y al interior a una persona, por lo que coordinaron los servicios de emergencia y se acordonó la zona. Al lugar arribó personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quien sofocó el fuego.

En tanto, al percatarse que la persona ya no contaba con signos vitales y estaba calcinada, se dio aviso al agente del Ministerio Público para los

servicios periciales y las investigaciones del caso, mientras tanto se realizaron labores de tránsito para salvaguardar la integridad física de los transeúntes y otros conductores.

También se desplegó un operativo de policías y elementos de Protección Civil, quienes llegaron al lugar y retiraron los escombros del auto y los restos calcinados de la persona del sexo masculino.

Asimismo, se determinó que la víctima venía a exceso de velocidad procedente de la

autopista México-Toluca y al tomar la curva hacia Constituyentes perdió el control del vehículo, se subió a la banqueta y terminó por quedar prensado contra la fachada de un domicilio, donde finalmente prendió en llamas y el conductor terminó calcinado.



### OTROS PERCANCES

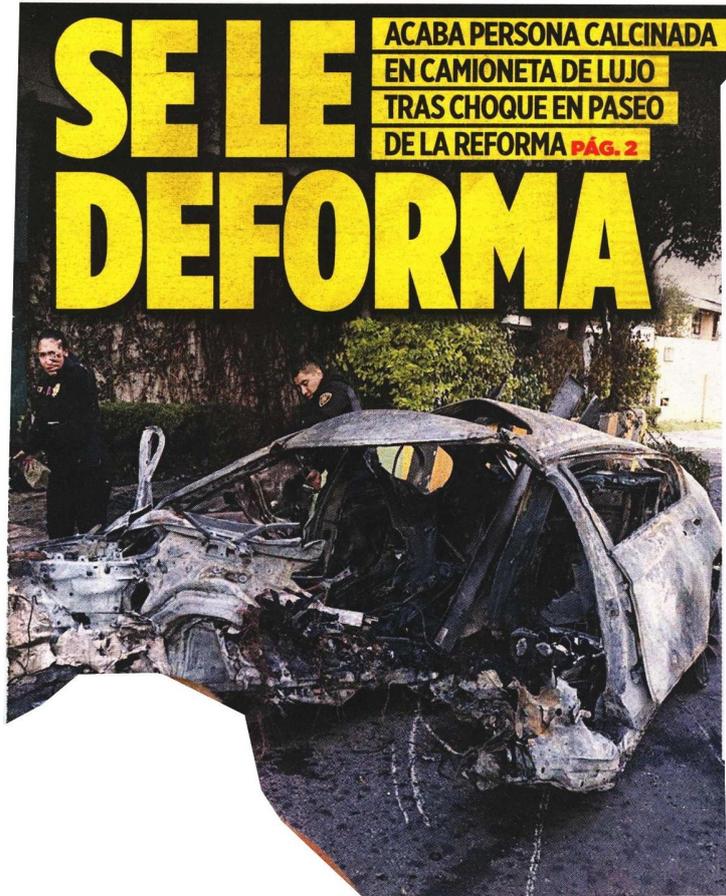


Vecinos ya habían colocado el muro de contención debido a que varios vehículos circulaban a exceso de velocidad.



El vehículo terminó hecho chatarra





# SE LE DEFORMA

ACABA PERSONA CALCINADA EN CAMIONETA DE LUJO TRAS CHOQUE EN PASEO DE LA REFORMA PÁG. 2

SE ESTRELLA EN PASEO DE LA REFORMA

# FIERROS ARDIENTES

MUERE UNA PERSONA CALCINADA AL CHOCAR A ALTA VELOCIDAD DURANTE LA MADRUGADA

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una persona murió la madrugada de ste jueves tras sufrir un accidente vehicular sobre Paseo de La Reforma, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Las autoridades no pudieron determinar si era un hombre o una mujer, pues su cadáver terminó calcinado dentro del vehículo que conducía.

Por la placas de circulación, y las características de la carrocería, determinaron que era una camioneta BMW, pues también fue consumida por las llamas. Los reportes preliminares de las autoridades señalan que la víctima viajaba a alta velocidad en dirección hacia el entronque con la Auto-pista México-Toluca.

Al llegar al Retorno Julieta, en la Colonia Lomas de Bezares, la persona que conducía perdió el control del volante al entrar a una curva.

Metros adelante se estrelló contra el muro de contención y la camioneta terminó con el frente destrozado, en-

tre una jardinera y la fachada de una vivienda. Las primeras hipótesis indican que tras la colisión se produjo un cortocircuito en el sistema eléctrico del vehículo y eso provocó el fuego.

El choque ocurrió hacia las 5:00 horas y cuando llegaron los policías del Sector Chapultepec la unidad todavía ardía. Enseguida se sumaron bomberos y no demoraron en apagar el incendio, pero sólo hallaron los restos carbonizados de quien iba al volante.

Más tarde, peritos en criminalística de la Fiscalía capitalina acudieron al sitio del accidente para iniciar las investigaciones.

Luego de recabar las evidencias del accidente y tratar de establecer cómo sucedió éste, los peritos retiraron los restos humanos y los llevaron a la morgue en donde determinarían su identidad.

En tanto, policías comenzaron a buscar al propietario de la camioneta con las evidencias de la placa de circulación y el número de identificación de la carrocería.





■ Bomberos llegaron a sofocar las llamas.



■ En varios metros de donde fue el accidente había autopartes.

■ Contra una jardinera y una residencia se estrelló.



## Conductor muere calcinado en Reforma

Un automovilista de un BMW chocó en Avenida Paseo de la Reforma con dirección a Constituyentes, colonia Real de las Lomas, alcaldía Miguel Hidalgo, producto del impacto el vehículo se incendió y éste murió calcinado.



**EN CORTO**

## CAEN 2 DE LA UNIÓN POR EXTORSIONAR

Agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a dos extorsionadores de la célula de *El Irving* de *La Unión Tepito*.

La detención se realizó en la calle Soledad casi esquina callejón de Lecheras en el Centro, cuando Ángel Azael y Erick Ángel exigían 40 mil pesos a un locatario para dejarlo abrir su negocio, refiriendo que eran integrantes de la *Empresa*, es decir, *La Unión Tepito*. ● Kevin Ruiz



FOTOS: ESPECIAL



# ¡PAGAN CARO!

TRAS PLEITO VIAL, MOTOCICLISTA ROMPE MEDALLÓN A UN TAXI, EL CONDUCTOR LO ARROLLA Y LO MATA, EN LA GAM. PÁG. 7



TRAS UN CONFLICTO VIAL

# ‘VOLADO’ POR RULETERO

Taxista arrolló a biker, luego de que éste le lanzara una piedra al medallón de su auto

mente 35 años, comenzó a discutir con el conductor de un taxi, cuando circulaba sobre el Eje Central

TANIA AGUILAR

Un pleito vial terminó en tragedia. Un motociclista, de aproximada-

Lazaro Cárdenas y Poniente 112, en la colonia Lindavista Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero.



La discusión subió de tono y el motociclista se armó de valor y lanzó una piedra al vehículo, provocando que el medallón del auto resultara afectado.

Esto causó el enojo del taxista, por lo que aceleró su auto y embistió al potro.

El golpe fue tan fuerte que el hombre salió volando de su motoneta Yamaha, color azul con negro, y se estrelló contra el pavimento.

El cadáver de la persona, identificada como Josué García, quedó tendido sobre la banqueta.

**CAPTURADO.** El automovilista intentó escapar, sin embargo, decenas de personas que observaron los hechos, pidieron ayuda de las autoridades, por lo que fue detenido y trasladado al Ministerio Público.

La zona fue acordonada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, hasta que peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX llegaron para recabar los indicios correspondientes y hacer el levantamiento del cuerpo.

Viernes 15 de noviembre de 2024 EL GRÁFICO



Tras lo sucedido, el taxista intentó escapar, pero fue detenido.



## TRAS UN CONFLICTO VIAL



## ATROPELLÓ A UNA FAMILIA

# Aseguran a un taxista homicida

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO. -

Derivado de un dispositivo de búsqueda y localización, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron al conductor de un vehículo con cromática de taxi, quien atropelló a una familia, por lo que un hombre perdió la vida, además una mujer y una niña resultaron lesionadas.

El fatal percance ocurrió en la avenida Noche de Paz y la Carretera al Olivo, en la colonia Lomas de Vista Hermosa. Enseguida, los oficiales se acercaron al lugar donde observaron a un hombre en el arroyo vehicular y a su lado una motocicleta color azul, por lo que solicitaron los servicios de emergencias.

Asimismo, las personas que transitaban por el lugar, indicaron que el posible responsable fue el conductor de un automóvil con cromática de taxi, y agregaron que el motociclista iba acompañado de una mujer y una niña.

Al lugar, acudieron paramédicos de Protección Civil (PC) quienes indicaron que el hombre de 29 años de edad, ya no contaba con signos vitales por traumatismo craneoencefálico, por lo que la zona fue acordonada y se solicitaron los servicios periciales correspondientes.

En tanto, los efectivos policiales implementaron un dispositivo de búsqueda y ubicaron al responsable, de 68 años, en la calle Constituyente Héctor Victoria a la altura de la calle Monte Naranjo, en la colonia San José de los Cedros.



FOTO: ESPECIAL

El motociclista murió al instante

### AL HOSPITAL



Las acompañantes del motociclista, fueron trasladadas en un vehículo particular a un hospital para su atención médica especializada, lo que se informó a las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación del caso





**El conductor** de la unidad huyó del sitio, sin que hasta el momento se conozca su paradero /CORTESÍA

## Biker arrollado y muerto en la GAM

**KARLA RIVAS**

Un taxista atropelló y mató a un hombre que viajaba a bordo de una motoneta cuando circulaban por las inmediaciones de Lindavista Vallejo, Segunda Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero. El conductor de la unidad huyó del sitio sin que hasta el momento se conozca su paradero.

El accidente ocurrió minutos después del mediodía de este jueves sobre Poniente 152 y el Eje Central, Lázaro Cárdenas.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades, Jesús "N", de 55 años de edad, viajaba a bordo de su

motoneta Yamaha color azul, fue entonces que al tratar de cruzar al otro carril, un trabajador al volante que conducía un vehículo con engomado rosa y blanco lo embistió y lo arrojó brutalmente contra el pavimento y los barrotes de la zona.

Testigos de los hechos y automovilistas de inmediato dieron aviso sobre lo ocurrido al número de emergencia 911, por lo que hasta el lugar se movilizaron elementos de la policía capitalina, quienes hallaron sobre la banqueta inconsciente a la víctima, por lo que solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia del Escuadrón de Rescate Medicas ERUM arribó al punto

para brindar los primeros auxilios al motorista; sin embargo, pese a la rápida acción y al casco de protección, nada pudieron hacer por él, pues las fracturas y las graves heridas que sufrió durante el accidente terminaron con su vida casi de manera instantánea.

El lugar fue acordonado hasta la llegada de personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quienes tras concluir las diligencias hicieron el levantamiento del cuerpo para luego trasladarlo al anfiteatro correspondiente, donde se espera que familiares acudan a reclamarlo.

INAUGURADO POR SANDRA CUEVAS

# Descuidan hotel para perros en la Cuauhtémoc

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Hotel para Perros y Gatos en la alcaldía Cuauhtémoc, inaugurado por Sandra Cuevas en 2023, es escenario de maltrato animal, las malas condiciones del lugar ponen en riesgo a las criaturas hospedadas, de lesionarse, contraer alguna infección, e incluso tener exceso de estrés.

Los animales están encerrados en pequeñas jaulas oxidadas, que lastiman sus patas, y están expuestos al sol porque no hay techo en algunos espacios.

Desde que este lugar fue estrenado, en mayo del año pasado, para que perros y gatos, sin dueño fueran cuidados y recibieran atención médica, la Brigada de Vigilancia Animal de la Ciudad de México (BVA), denunció ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), sobre esta situación de maltrato. Leticia Varela, quien en ese entonces era directora de la BVA, explicó a este diario que al igual que sucede en la actualidad, desde un principio los animales sufrían hacinamiento por los espacios reducidos, y las malas instalaciones del Hotel, que los ponía en riesgo de tener alguna infección, peleas entre ellos, y padecer estrés. De mayo de 2023 a julio pasado, se invirtió hasta un millón 718 mil 835 pesos, pero ese dinero se usó en material, medicinas, y fumigación, y no para las instalaciones del lugar.

## DELITO

· El poner en peligro la vida de estos animales, es un delito por el Código Penal de la Ciudad de México, y se castiga con hasta tres años de prisión.

## SIN FILTROS

· Antes había filtros, para asegurar que los animales a adoptar quedaran en buenas manos, ahora con Rojo de la Vega, ya no existen



Condiciones del lugar los ponen en riesgo



# Piden celeridad para aprobar penas contra la extorsión

Las reformas al Código Penal fueron entregadas al Congreso por el secretario de Gobierno

**OMAR DÍAZ Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al entregar al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para considerar a la extorsión como un delito grave, mixto, sin derecho a fianza y que se persiga por oficio, el secretario de Gobierno, César Cravioto, pidió a los diputados locales darle celeridad a esta propuesta para atender este flagelo.

“Nos parece fundamental que esta reforma pueda pasar, pueda darse una celeridad aquí, (...) y agradecer y sensibilizar a todos los grupos parlamentarios para que nos ayuden a que se discuta y se pueda aprobar lo más pronto posible”, expuso.

Dijo que, de aprobarse estos cambios, la extorsión dejará de ser un delito patrimonial y será mixto, y se castigará con la misma pena la extorsión y la tentativa de la misma.

Añadió que se proponen agravantes para este delito. Algunas de ellas son cuando se usen menores de edad, participen servidores públicos y se afecte a comerciantes.

“Para el Gobierno de la Ciudad de México, para la jefa de Gobierno, atender un tema que le duele tanto a las y los capitalinos es fundamental”, remarcó César Cravioto.

La consejera Jurídica, Eréndira Cruzvillegas, mencionó que al ser un delito penal mixto, la extorsión ya no sólo se verá como un daño patrimonial, sino como un delito del orden social y comunitario con 14 agravantes.

“Esta lógica mixta implica formalmente 14 agravantes para este delito. De manera inmediata, sólo con el hecho de llamar a la línea 5550363301 de manera oficiosa se pueda generar un proceso inmedia-

to de atención para que se persiga de manera oficiosa para atender a los sectores más vulnerables: a las personas mayores, cuando se use a menores de edad, aquellas extorsiones que se vinculen por cuestiones del orden social, así como aquellas agravantes que tengan una lógica de dolo social, esa es la parte fundamental de estas 14 nuevas agravantes”, sostuvo.

Afirmó que con estos cambios se busca que la cobranza ilegítima, conocida como *gota a gota*, se homologue al delito de extorsión y se castigue con una pena de 15 años de prisión, sin derecho a fianza.

Tras el inicio de la estrategia contra la extorsión en la Ciudad de México, las autoridades capitalinas han recibido 20 reportes diarios, desde el lunes pasado al jueves, de personas que se han acercado para denunciar o verificar la operatividad.

De acuerdo con el C5, 27% de los reportes han requerido orientación preventiva o para denunciar y el resto son de carácter informativo.

De las denuncias por extorsión aún no se ha requerido la intervención de la policía, así como de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), precisaron fuentes consultadas. ●

**CÉSAR CRAVIOTO**

Secretario de Gobierno de la Ciudad de México

**“Nos parece fundamental que esta reforma pueda pasar, pueda darse una celeridad aquí, (...) y sensibilizar a los grupos parlamentarios (...)”**





**Martha Ávila, presidenta del Congreso local, y César Cravioto, secretario de Gobierno, durante la entrega de la iniciativa para combatir la extorsión.**



CDMX

## Aumentan indagatorias por accidentes

En el último lustro se han incrementado las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía vinculadas a incidentes viales que provocan muertes, lesionados y daño a la propiedad de terceros



18

# AUMENTAN INDAGATORIAS POR ACCIDENTES

En el último lustro se han incrementado las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía vinculadas a incidentes viales que provocan muertes, lesionados y daño a la propiedad de terceros

### #HechosDeTránsito

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

**L**as carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital por homicidios, lesiones y daños a la propiedad culposos derivados de hechos de tránsito se han disparado en los últimos años

en la Ciudad de México (CDMX), donde los diputados locales aún no armonizan la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y se debaten medidas como el regreso de las licencias de conducir permanentes.

Desde 2021, la CDMX promedia más de 20 mil incidentes viales cada tres meses, según datos

del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, mejor conocido como C5, vertidos en el "Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito" de la Secretaría de Movilidad (Semovi), situación que se incrementa año con año sin una aparente solución.



Cifras obtenidos de la FGJ a través de solicitudes de transparencia revelan que las coordinaciones de Investigación Territorial de las 16 alcaldías registran aumentos en las pesquisas por homicidios, lesiones y daños a la propiedad culposos relacionadas con el tránsito de vehículos en la CDMX.

Lo anterior va de la mano con el incremento del 38 por ciento en el número de personas fallecidas por siniestros de tránsito el segundo trimestre de 2024, en comparación con el mismo lapso de 2023, y del 66 por ciento con respecto a 2019, de acuerdo a lo documentado por la Semovi.

### Lesiones

Un análisis realizado por *Reporte Índigo* con base en la información proporcionada en las respuestas que la FGJ de la CDMX dio a la solicitud de información con número de folio 092453824002833, señala que las demarcaciones en las que más se abrieron carpetas de investigación por lesiones culposas vinculadas a hechos de tránsito entre 2019 y el 18 de octubre de 2024, son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Solo en Iztapalapa se acumulan 4 mil 41 carpetas de esta índole en poco más de cinco años y medio. Mientras que entre 2020 y 2023 estas aumentaron 43 por ciento, al pasar de 513 a 735 y, entre enero y el 18 de octubre del año en curso se contabilizan 426 indagatorias.

Le sigue Gustavo A. Madero, donde se acumulan 2 mil 277 carpetas de investigación en el lapso referido, y existe un aumento del 21 por ciento, al comparar las cifras de 2019 (338) con lo acumulado en 2024 (410).

En la alcaldía Cuauhtémoc se han abierto 2 mil 98 indagatorias relacionadas con lesiones culposas vinculadas al tránsito de vehículos entre 2019 y octubre de 2024, donde su principal aumento se observó entre 2020 y 2023, cuando las carpetas se incrementaron 31 por ciento.

Por su parte, las demarcaciones Benito Juárez y Álvaro Obregón acumulan mil 630 y mil 307 carpetas de esta índole en dicho lapso.

En contraste, las alcaldías en las que se abrieron menos carpetas de investigación por lesiones de este tipo fueron Xochimilco, Milpa Alta, Cuajimalpa, Coyoacán y Magdalena Contreras, siendo esta última la que registra la menor cifra, con 185 indagatorias.

### Daños y homicidios culposos

Las demarcaciones con más pesquisas por daño a la propiedad culposo por tránsito de vehículo son lideradas por Iztapalapa, donde se acumulan 8 mil 278 carpetas, y donde se registró un aumento del 46 por ciento entre 2020 y 2023, al pasar de mil 89 a mil 592. Seguida de Cuauhtémoc (3 mil 160 carpetas), Benito Juárez (mil 946), Coyoacán (mil 943) y Azcapotzalco (mil 818).

En cambio, las alcaldías con menos carpetas iniciadas en este sentido son Cuajimalpa, Tláhuac, Magdalena Contreras, Iztacalco y Milpa Alta.

Las carpetas de investigación por homicidios culposos vinculados al tránsito de vehículos en la CDMX han tenido mayor incidencia en números absolutos en Iztapalapa, donde en los últimos cinco años y medio se han abierto 3 mil 622 indagatorias.

Dicha cifra contrasta incluso con los fallecidos por hechos de tránsito reportados por la Semovi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana en toda la CDMX, que en el mismo lapso reportaron, en toda la CDMX, cerca de 2 mil 486 fallecidos por estos motivos.

Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las otras alcaldías que lideran la cantidad de indagatorias por homicidios culposos vinculados al tránsito de vehículos en la capital, con 719, 505, 375 y 388 pesquisas entre 2019 y el 18 de octubre de 2024, respectivamente.

Iztapalapa, Cuauhtémoc y Azcapotzalco registraron incrementos en este tema entre 2019 y 2024, aun a falta de meses para que concluya el año en curso. En Azcapotzalco subieron

más del 32 por ciento al pasar de 119 a 153 carpetas; Cuauhtémoc tuvo un alza de 206 por ciento, pues pasaron de 47 a 144; y en Iztapalapa el aumento fue del 32 por ciento, al subir de 514 a 679 pesquisas.

Destacan los casos de Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, como las demarcaciones en las que menos se abren carpetas de investigación por homicidios culposos vinculados al tránsito de vehículos, siendo Magdalena Contreras la que acumula menor cantidad con 26 indagatorias desde 2019.

### Piden pruebas de manejo obligatorias en CDMX

En el marco de la reciente aprobación de la licencia de conducir permanente en el Congreso de la CDMX el pasado 30 de octubre, diputados locales y especialistas en movilidad buscan la obligatoriedad de exámenes prácticos y teóricos para expedir este tipo de permisos en la capital.

La legisladora local de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, presentó una iniciativa el pasado 12 de noviembre en el Congreso capitalino para que los exámenes de manejo sean obligatorios. Sostuvo que “es de vital relevancia ante el número de decesos en lo que va del año”, mismo que, según datos de la misma Secretaría de Movilidad, van 272 en el primer semestre del año y refirió que “con la nueva licencia permanente podrían incrementarse”.

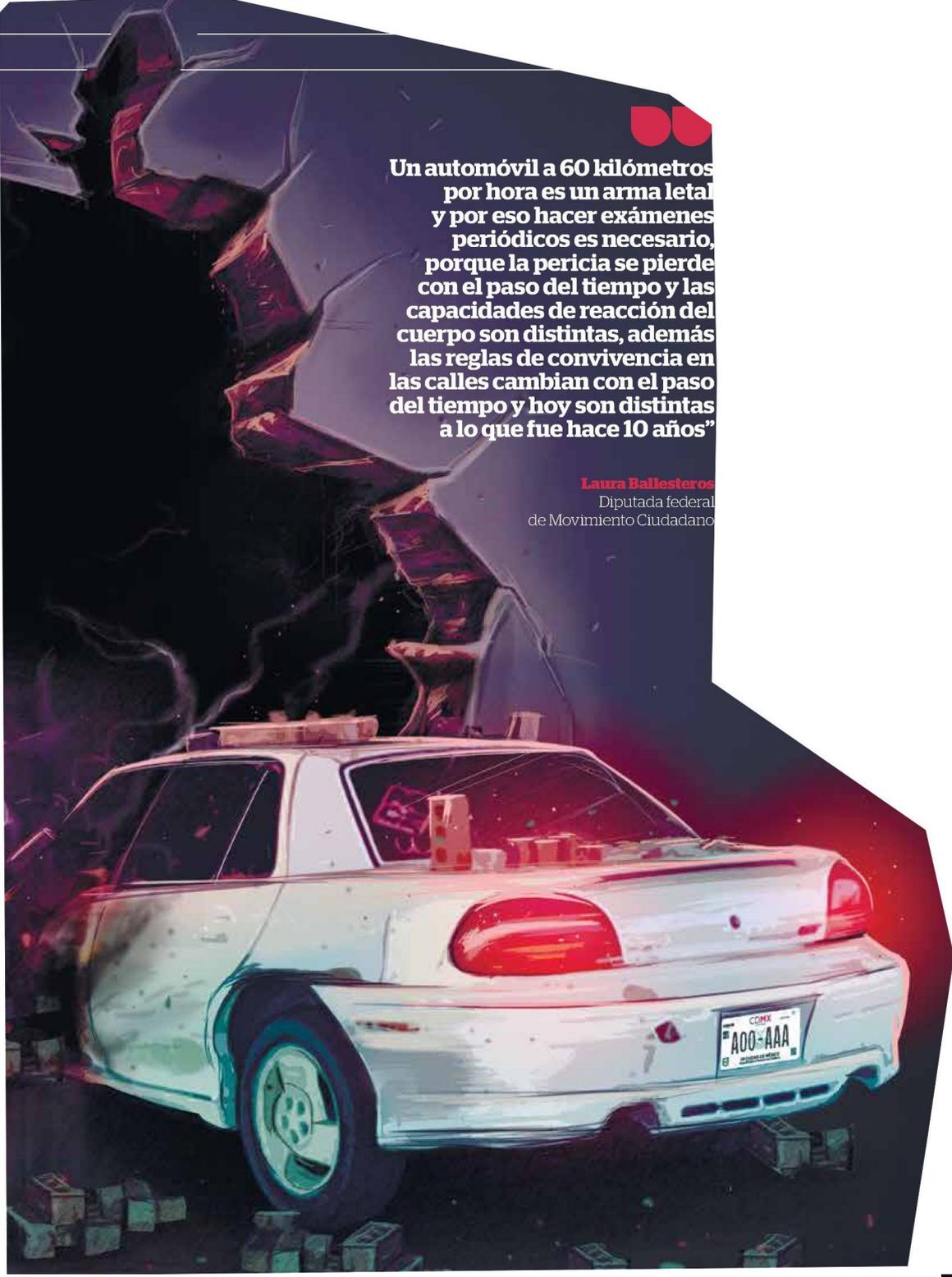
Por su parte, la diputada federal, Laura Ballesteros, hizo énfasis en la urgencia que tiene la CDMX para expedir una nueva

Ley de Movilidad, y en la importancia de las pruebas periódicas.

“Un automóvil a 60 kilómetros por hora es un arma letal y por eso hacer exámenes periódicos es necesario, porque la



pericia se pierde con el paso del tiempo y las capacidades de reacción del cuerpo son distintas, además las reglas de convivencia en las calles cambian con el paso del tiempo y hoy son distintas a lo que fue hace 10 años”, aseveró la diputada federal.



**Un automóvil a 60 kilómetros por hora es un arma letal y por eso hacer exámenes periódicos es necesario, porque la pericia se pierde con el paso del tiempo y las capacidades de reacción del cuerpo son distintas, además las reglas de convivencia en las calles cambian con el paso del tiempo y hoy son distintas a lo que fue hace 10 años”**

**Laura Ballesteros**  
Diputada federal  
de Movimiento Ciudadano



# SE ACELERAN PRÉSTAMOS E INFORMALIDAD TAMBIÉN

La industria de los préstamos prendarios en México experimenta un crecimiento acelerado debido a factores como la caída del poder adquisitivo. A la par, también han proliferado casas de empeño que operan en la ilegalidad por todo el país

12



# SE ACELERAN PRÉSTAMOS E INFORMALIDAD TAMBIÉN

## #FinanzasPersonales

**La industria de los préstamos prendarios en México experimenta un crecimiento acelerado debido a factores como la caída del poder adquisitivo. A la par, también han proliferado casas de empeño que operan en la ilegalidad por todo el país**

**POR DANIEL FLORES**

@Daniel\_17flores

**L**a industria prendaria en México comienza a reactivarse debido a diversos factores como la caída del poder adquisitivo de miles de familias y las facilidades que ofrecen casas de empeños y otros negocios de préstamos rápidos

La Asociación Mexicana de Casas Prendarias, (AMESPRE) confirmó que este sector vive un momento de crecimiento y de nuevas oportunidades ante la aparición de nuevas tecnologías.

Los datos de AMESPRES revelan que existen cerca de nueve mil casas de empeño en las 32 entidades de la República Mexicana y si bien es una cifra que se ha mantenido desde la emergencia sanitaria registrada a inicios de 2020, la tendencia indica que este mercado sigue en expansión.

De ahí la necesidad de regular por completo a este sector que busca consolidar operaciones en el país. Y es que durante el Segundo Congreso Internacional de esta industria que se llevó a cabo este 14 de noviembre, empresas privadas

hicieron un corte de caja sobre las proyecciones que se registran en este mercado.

Rebeca Sánchez Sandín, subprocuradora de servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) precisó que es necesario reforzar las campañas de información para que las empresas de este giro se ciñan a las normas y disposiciones que

dictan las instancias oficiales.

Esto, añadió, debido a que este tipo de negocios son vigilados por la Procuraduría Federal, una dependencia que históricamente busca que la industria esté regulada y que beneficie a la población mexicana.

Del universo prendario en México sobresalen negocios dedicados a ofrecer préstamos de dinero rápidos a cambio de artículos de valor, como joyas, relojes de marca, aparatos electrónicos, entre otros.

Bienes, cuyo valor y facilidad de reventa, son los preferidos por las

personas que necesitan obtener un préstamo en momentos de dificultad económica o para sortear alguna época del año en específico.

**Se comprometen a mejorar vigilancia**

En su intervención en este con-

greso, Hermenegildo Lugo, subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aseguró que es clave sumar esfuerzos entre las autoridades y este

tipo de empresas para garantizar buenas prácticas en el mercado.

“Estas alianzas han permitido el desarrollo de acciones conjuntas, beneficiando no solo a la ciudadanía, sino también a los empleados de las sucursales, y han facilitado la labor de las instancias de seguridad en la Ciudad de México”, precisó el funcionario.

En este intercambio de posturas se acordó continuar con las sesiones de trabajo mensuales entre los representantes del sector prendario y los funcionarios de la SSC con la idea de garantizar buenas prácticas y frenar la informalidad en el sector.

De acuerdo con la Profeco, todos los negocios de este tipo deben estar inscritos en el Registro Público de Casas de Empeño, el cual tiene el objetivo de brindar seguridad jurídica a los consumidores al inscribir y autorizar a los proveedores que ofrecen y otorgan préstamos.



## IA desafía modelo tradicional

Para Sandro Rojas, consultor y profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), es necesario que las casas de empeño

se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas y de la Inteligencia Artificial (IA), pues de lo contrario pueden verse rezagadas en este mercado.

El especialista, quien ha brindado asesoría a este sector en los últimos años, detalló que las nuevas plataformas y negocios, tanto legales como ilegales, han obligado a las casas de empeño a innovar.

Y advirtió que para que la industria siga siendo una opción relevante en momentos

de crisis económica, es esencial que mantenga su liderazgo en innovación sin perder su rol de apoyo social.

## La meta

Joel Rodríguez Navarro, director general de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios compartió en entrevista con Reporte Índigo que la industria prendaria sigue recuperándose después de la emergencia sanitaria, por lo que han trazado diferentes

estrategias para alcanzar esta meta.

“Hemos mantenido los mismos niveles en estos años y ha sido difícil recuperar los que teníamos antes de la pandemia. Por ello, estamos trabajando en la incorporación de nuevas tecnologías para acercarnos a los clientes a estos préstamos”, precisó.

El director de la AMESPRES detalló que el perfil de las personas que se acercan a estas casas de empeño corresponde, en gran medida, a personas con un alto grado de relación con la tecnología

y quienes enfrentan problemas económicos.

“Hoy quienes buscan préstamos prendarios son personas que se encuentran estrechamente vinculadas con la tecnología y justo estamos trabajando para cerrar esa brecha en las casas de empeño”, precisó.

Los estados en donde se encuentran más casas de empeño, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Empresas, son el Estado de México, CDMX, Nuevo León y Jalisco.

**Hemos mantenido los mismos niveles en estos años y ha sido difícil recuperar los que teníamos antes de la pandemia. Por ello, estamos trabajando en la incorporación de nuevas tecnologías para acercarnos a los clientes a estos préstamos”**

**Joel Rodríguez Navarro**

Director general de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios

## EL DATO

La Profeco informó a Reporte Índigo que las casas de empeño con mayor presencia en México pertenecen a la empresa First Cash S.A. de C.V., con mil 783 sucursales en el país. Le sigue Ezipawn Management México, S. de R.L., con 426 establecimientos, y Fundación Rafael Dondé IAP, que cuenta con 412 negocios en este sector.

El Nacional Monte de Piedad opera 301 sucursales, mientras que Montepío Luz Saviñón tiene en funcionamiento 251 casas de empeño.





**Las asociaciones** especializadas en el giro de casas de empeño informaron que los objetos más comunes que los mexicanos llevan a empeñar incluyen principalmente artículos de alto valor como joyas o electrodomésticos.





## Van por renovar colonia Nueva Atzacocalco

Como parte del programa semanal "Casa por Casa", la jefa de Gobierno, Clara Brugada, recorrió la colonia Nueva Atzacocalco, en Gustavo A. Madero, donde aseguró que, junto con el alcalde Janecarlo Lozano, erradicarán los baches y dotará de una "súper iluminación".

"Vamos de la mano de la alcaldía, en este caso el alcalde Janecarlo, y su servidora, tocando la puerta de la gente y escuchándola, pero lo más importante organizándonos para atender a la población", expresó Brugada.

Durante su recorrido para escuchar a los vecinos, la mandataria capitalina enfatizó que dejará a la colonia "libre de baches", además, aseguró que hará lo necesario para dotar de iluminación completa a la Nueva Atzacocalco.

La morenista señaló que se actúa de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para implementar patrullajes permanentes y que haya más acciones preventivas para combatir la inseguridad.

El titular de la alcaldía, Janecarlo Lozano, garantizó que, en coordinación con la jefa de Gobierno, trabajará para poner a dicha colonia de pie al enfatizar que "nunca debió de haberse dejado caer".

"Hoy va a iniciar el futuro de la Nueva Atzacocalco y se va a convertir en la colonia más cuidada, más productiva y más bonita de la Ciudad de México", subrayó.

Al concluir la jornada de visita a domicilios, fueron recibidas 2 mil 112 solicitudes ciudadanas, donde la principal demanda fue bacheo, con 368; seguida de poda y retiro de árboles con 355, y alumbrado, con 281. /ANGELORTIZ



**RESPUESTA.** La mandataria local y el alcalde Janecarlo Lozano recibieron 2 mil 112 solicitudes.



En Cuauhtémoc, combate a la corrupción y la inseguridad

Se identificará a los funcionarios que sí pueden hacer inspecciones”.

Alessandra Rojo,  
ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC.

**Entrevista** Alessandra Rojo de la Vega, ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

Cercanía con habitantes y apoyo a mujeres y niños, en la agenda

# Combate a la extorsión y la corrupción, prioritarios en Cuauhtémoc: Alessandra Rojo

● La alcaldesa de esa demarcación política de la CDMX expone que prepara una serie de denuncias contra irregularidades detectadas en la administración pasada

Diego Badillo

diego.badillo@eleconomista.mx

**A**rribar a la alcaldía Cuauhtémoc no fue sencillo para la actual alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, pero nunca imaginó que eso sería poca cosa comparada con todos los problemas que encontró en la demarcación que ahora encabeza. El más grave, afirma a poco más de dos meses de haber asumido el cargo, es una cadena de extorsión ejercida tanto por funcionarios como por personas que se hacían pasar como tales, “lo cual se atacará con decisión”, advirtió.

“Llevo ocho meses –desde que comenzó su campaña– escuchando todos los días, a todas horas, quejas por extorsión, desde la señora que vende tamales en la esquina, hasta restaurantes y desarrolladores de obra pública”, afirmó.

Durante una reunión con el cuerpo editorial de *El Economista*, la alcaldesa de Cuauhtémoc explicó que su equipo detectó que en el trienio anterior, encabezado por Sandra Cuevas, había una estructura de gobierno paralela a la oficial, desde donde se daban órdenes a los directores de las diferentes áreas. Ante esa situación, agregó, se puso ya

un programa contra la extorsión, y presentaron una iniciativa de ley para aumentar las penas a las personas que incurran en este tipo de delitos y tipificar la extorsión por medios digitales.

Además, “se identificará plenamente, desde un sitio en internet a los funcionarios que sí pueden realizar inspecciones en establecimientos o en obras, y todos los oficios llevarán un código QR que permitirá verificar, en tiempo real, si un documento es oficial o no”.

De manera adicional, se habilitará una red vecinal contra la extorsión y funcionará una línea de denuncia anónima, atendida por personal capacitado.

“Quiero que de mi gobierno se recuerde que combatió la corrupción y la extorsión y que puso los intereses de los ciudadanos por encima de los propios y que hizo vivir mejor a las mujeres”, enfatizó.

**Preparan denuncias por irregularidades halladas**

Subrayó que su equipo todavía está revisando el estado en el que les entregaron la administración, con el fin de hacer un diagnóstico completo e integrar denuncias judiciales que serán presentadas por diversas irregularidades halladas.

“Van a ser muchas, es delicado lo que hemos encontrado. Había muy poco

orden, mucha corrupción y mucha extorsión”, enfatizó.

Comentó que todavía quedan dos semanas para integrar las denuncias, con todos los elementos de prueba, particularmente en temas de contratos de obras y servicios. “Todo lo vamos a denunciar; no me voy a quedar con nada, sea quien sea quien haya gobernado”, sentenció.

Rojo de la Vega refirió que encontró una nómina de 9,000 funcionarios, la más grande de las alcaldías de la ciudad y la más cara. “El problema es que mucho de ese personal no labora donde debería”. Mencionó que los aproximadamente 3,800 mdp anuales de presupuesto que ejerce la alcaldía parecerían suficientes para ofrecer los servicios que debe brindar; sin embargo, 65% de esos recursos se va a nómina.

En otro orden, la alcaldesa, quien tiene una trayectoria previa en organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la atención de menores en situación de calle y mujeres en contextos de violencia, dijo que su objetivo es ejercer un gobierno cercano a la gente, por lo cual todas las semanas ella está en el territorio para atender a las personas.



## Relación con gobierno de la CDMX avanza

Reconoció que ha tenido buena coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y su titular, Clara Brugada Molina. Incluso comentó que la primera gira de trabajo de la jefa de Gobierno por la ciudad fue en la alcaldía Cuauhtémoc, “a la que asistí y ella fue muy cordial”.

“Es necesaria una buena coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México para generar condiciones de seguridad en la alcaldía, y se trabaja ya en ello”.

Puntualizó que hay muy buena relación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y ya realizan operativos conjuntos, como los que han ejecutado en chelerías y puntos donde se vendía alcohol a menores de edad. “Cuando llegamos, no servía el centro de monitoreo porque el gobierno anterior no tenía relación con el gobierno central, y la alcaldía Cuauhtémoc no participaba en la Mesa de Construcción de Paz, donde se tiene el diálogo directo con los gobiernos de la Ciudad de México y el federal”, refirió.

Actualmente, ya se participa en la mesa. Hay vigilancia en los ocho sectores policiacos en los que está dividido el territorio de la demarcación y hay comunicación del centro de monitoreo con el C5 y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, detalló que hace dos meses, de las 300 cámaras de videovigilancia instaladas en la demarcación, sólo funcionaba la mitad, pero “se han ido reparando y volviendo a poner en funcionamiento. El objetivo es recuperarlas todas en los primeros 100 días de la administración”.

Una tarea importante para su administración es la prevención a través de la recuperación de espacios públicos, trabajar con cultura y deporte. Además, tener más policía (actualmente, cuenta con 300 elementos preventivos) y mejor capacitada, con más tecnología.

Informó que se puso en marcha el programa Brilla Cuauhtémoc, que tiene como objetivo iluminar todas las áreas públicas de la demarcación, en el que participará también el sector privado, al aportar luminarias.

Quiero que mi gobierno se recuerde como uno que combatió la corrupción y la extorsión. Todo lo vamos a denunciar; no me voy a quedar con nada, sea quien sea quien haya gobernado”.

En la alcaldía Cuauhtémoc habitan alrededor de 542,000 personas, pero, debido a la población flotante, todos los días acuden 7 millones a esa demarcación.



En la alcaldía Cuauhtémoc se ha comenzado a redireccionar la gestión para mejorar la atención a la ciudadanía: Rojo de la Vega.

FOTO: EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL



## ROZONES

### Golpes federales al hampa

Y fueron las instituciones de Seguridad del Gobierno federal las que en un solo día dieron varios golpes de relevancia al crimen organizado. Y es que resulta que muy temprano se conoció de la captura de **Vicente Gerardo Telefor**, apodado *La Garza* y ubicado como generador de violencia del grupo criminal Los Ardillos que opera en Guerrero. De esa acción dio cuenta el titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**, quien dio crédito de la acción a la Defensa, a la Marina, a la FGR, a la Guardia Nacional e incluso a la policía de Querétaro, entidad donde se concretó la aprehensión. Pero no fue la única. Y es que por la tarde se reveló que también fue capturado un hombre señalado como el líder del grupo criminal que perpetró el ataque en el bar Bling Bling, del municipio Cuautitlán Izcalli, dejando un saldo de seis personas muertas. En este caso, además de las instituciones federales participó la Fiscalía del Edomex. Por último en Sinaloa, Fuerzas Federales llevaron a cabo acciones en las que detuvieron a ocho personas con armamento, equipo táctico y posible droga. Ahí el dato.

### ...Y en la CDMX

Y hablando de golpes relevantes, hay que anotar el logrado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a cargo de **Pablo Vázquez**. Y es que resulta que en coordinación con la Fiscalía capitalina, uniformados ejecutaron dos órdenes de cateo y detuvieron a cinco personas, entre ellas **Jesús Torres Rojas**, alias *El Michoacano*, de 41 años de edad, acusado de homicidio. En las acciones, los policías aseguraron más de mil dosis de aparente droga, más de 200 cartuchos útiles y tres armas de fuego. "Los datos de prueba obtenidos en las indagatorias fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien liberó el mandamiento ministerial para intervenir los inmuebles; por ello, se realizaron despliegues operativos simultáneos en los que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos", indicó la corporación, que ejecutó una primera acción en avenida Acueducto y la calle San Marcos, colonia Barrio La Candelaria Ticomán, y una segunda, en la calle Licenciado José López Portillo, de la colonia La Pastora.

### Gobierno e IP suman por Acapulco

Interesante encuentro, nos comentan, el que sostuvieron ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y parte de su gabinete con un grupo de empresarios de relevancia, en Palacio Nacional. El motivo de la reunión fue reforzar la suma de voluntades y proyectos, del Gobierno y de la iniciativa privada, en favor de Acapulco teniendo en mente la reactivación integral del puerto tras el paso de los huracanes John y Otis. En el Salón Tesorería la que estuvo al lado de la Jefa del Ejecutivo federal fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, y también estaba presente la alcaldesa **Abelina López**. Del lado de los empresarios llegaron entre otros, **Carlos Slim**, de Grupo Carso, **Arturo Elías Ayub**, directivo de Telmex; **Juan Antonio Hernández Venegas**, dueño del Hotel Princess Mundo Imperial, **Daniel Chávez**, de Grupo Vidanta, **Alejandro Soborón**, de Ocesa, además del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, entre otros. Y fluyeron las propuestas e intercambios. Entre los integrantes del gabinete estuvieron los titulares de Gobernación, Seguridad, Defensa, Marina, Hacienda, Economía, Infraestructura, Bienestar y Turismo.

### ¿Por qué no esperó un poco más Moody's?

Mucho ruido causó el anuncio de Moody's de bajar la perspectiva en la calificación crediticia de México. Y es que resulta que la calificadora determinó ayer rebajar de estable a negativa dicha perspectiva, aun cuando refrendó la calificación soberana a nuestro país. Parte del desconcierto que se generó, nos comentan, se debe a que para muchos no tenía sentido emitir un comunicado de esa naturaleza cuando apenas hoy el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, acudiría a la Cámara de Diputados a hacer entrega del Paquete Económico para 2025, sobre el que había anticipado que habrá una plena sujeción a medidas de responsabilidad en el manejo del mismo. Es más que sabido que el documento establece el déficit y las variables que contempla el Gobierno federal para el presupuesto del año entrante. Ante lo cual la pregunta que se hacen es ¿por qué la calificadora no se esperó a conocerlo y analizarlo antes de adoptar una decisión tan importante? Por lo pronto, se ha abierto una controversia sobre el particular que, nos anticipan, seguramente será parte de la agenda en los siguientes días. Uf.



## Michoacán, primero en homologar reforma judicial

Con la novedad de que Michoacán, estado gobernado por el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, se convirtió en el primero en promulgar la reforma constitucional al Poder Judicial a nivel local, esto es, la que homologa la legislación estatal con la federal en materia judicial. "La transformación de México y de Michoacán nadie la detiene", ha señalado el mandatario estatal al destacar que con esta acción se democratiza el único poder que había permanecido intocado desde el porfiriato. Una vez publicada la reforma en el *Periódico Oficial del Estado* ha comenzado el proceso de adaptación y homologación de leyes secundarias y de procedimiento, para lo cual hay un periodo de 180 días. En Michoacán, nos comentan, la reforma al Poder Judicial local es parte del Plan Morelos, el cual contempla otras ocho reformas de gran calado entre las que destacan la de despenalización del aborto, ya aprobada, o la que dota de autonomía a la Universidad Michoacana.

## Se van por la libre en vales y viene el problema

Se viene un escándalo en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, nos comentan, porque todo apunta a que el equipo que lleva **Pablo de Botton**, en particular la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de **Beatriz Adriana Espinosa López**, se habría prestado a afectar las arcas públicas en la compra de vales de fin de año para los trabajadores. Y es que luego de que ayer fue descartada una de las dos propuestas, sólo seguía en la "competencia" Broxel. Con ello, además que no había contra quién concursar ni contra quién llevar a cabo la puja, empieza a crecer el sospechoso de que hubo "coordinación" con la única empresa que queda para que las bonificaciones con las que había presentado su cotización bajaran drásticamente y sin aviso previo formal. A esto se agrega que la firma se quedó el contrato del año pasado por adjudicación directa y bonificación de -2.02%. La información ya llegó a oídos de **Clara Brugada** y a manos de la Secretaría de la Contraloría local, de **Juan José Serrano**. Uf.



# Fiscalía especializada en extorsión para la ciudadanía

Ulises Lara López  
nacional@cronica.com.mx



La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, presentó la estrategia de combate a la extorsión en la cual se refleja el trabajo coordinado entre el Poder Legislativo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía capitalina, con el cual se busca presentar iniciativas ante el Congreso de la Ciudad, a fin de reformar y actualizar el Código Penal.

Resultado de ello, se pretende que deje de ser un delito que solo atañe al patrimonio —como está actualmente— y contemple el daño causado en la dignidad y en la integridad física y psicológica de las personas; de manera que se sancione no solo el propio delito de ejercer violencia física o moral, sino también por la amenaza.

En la actualidad, la sociedad enfrenta un creciente problema de seguridad: la suplantación de identidad. Cada vez más, individuos malintencionados se hacen pasar por otras personas para establecer comunicación, recurriendo al engaño y la persuasión para inducir a víctimas inocentes a ejecutar aplicaciones o acceder a enlaces maliciosos. Es por ello, se plantea esta estrategia integral contra la extorsión que tiene entre sus objetivos: identificar, prevenir y combatir las diversas modalidades de extorsión y cobranza ilegítima como el llamado “Gota a Gota”.

Actualmente, en denuncia de extorsión, la Fiscalía tiene alrededor de tres mil 500 carpetas de investigación, algunas de estas son indirectas, remota o virtual. Existe la urgencia de fortalecer el marco jurídico y penal dictando prisión de 10 a 15 años y multas de 2000 a 3000 UMAs.

Fortalecer esta iniciativa permitirá generar nuevas herramientas para realizar las tareas de investigación que permitan llegar al fondo de cada uno de los actores y contar con los datos conservados de los números telefónicos que están siendo registrados con motivo de la extorsión, además de información bancaria o de las instituciones de banca múltiple donde se están llevando a cabo los depósitos.

Con ello tenemos la posibilidad de construir, definir y comparar las bases de datos telefónicas; asimismo, una amplia base de datos de voces grabadas que pueden ser comparadas y reconocidas íntegramente mediante estos procedimientos.

Hoy en la Fiscalía Antisecuestros, de la Coordinación de Delitos de Alto Impacto, se está avanzando en la construcción de la Fiscalía Especializada en Extorsión con la que se pretende asignar un número mayor de mesas de trabajo; seis unidades de investigación y en la medida que se amplíe y arranque este programa avanzarán las carpetas, tendremos mayor capacidad institucional y se estará respondiendo a la denuncia ciudadana con mayor eficacia.

Como componente preventivo, habrá talleres y pláticas para fomentar la participación en territorio a través de las Agencias Territoriales. La denuncia se podrá iniciar en ellas y posteriormente serán llevadas a la especializada para fortalecer la investigación en cada caso y así inhibir este tipo de prácticas y —en su momento, si son bandas organizadas— también sancionarlas y presentarlas ante juez para que dejen de actuar en campo.

Adicionalmente, se pretende crear redes comunitarias, campañas de difusión de todos los medios de denuncia contra la extorsión. Hoy la sociedad requiere la modernización de su Fiscalía ante las técnicas, por ejemplo, el phishing que es una técnica de ingeniería social que consiste en el envío de correos electrónicos que suplantan la identidad de compañías u organismos públicos y solicitan información personal y bancaria al usuario; a través de un enlace incluido en el email, intentan redirigirlo a una página web fraudulenta para que introduzca su número de tarjeta de crédito, DNI, la contraseña de acceso a la banca online, etc. Estos correos electrónicos fraudulentos suelen incluir el logotipo o la imagen de marca de la entidad y en ocasiones intentan transmitir urgencia

y miedo para que el usuario realice las acciones que le solicitan.

Uno de los elementos con que cuenta la FGJCDMX es la línea antiextorsión: 55 50 36 33 01, que contribuye a generar la denuncia y será gran ayuda conocerla y darle difusión en todos los medios.

Sin duda alguna la iniciativa busca atacar uno de los delitos que más lastiman a la sociedad en estos días. Sabemos que como Fiscalía veremos incrementadas las denuncias, pero no tememos a eso, por el contrario, tenemos el reto de brindar confianza las personas y estar preparados para atenderlas •

*Actualmente, en denuncia de extorsión, la Fiscalía tiene alrededor de tres mil 500 carpetas de investigación, algunas de estas son indirectas, remota o virtual. Existe la urgencia de fortalecer el marco jurídico y penal dictando prisión de 10 a 15 años y multas de 2000 a 3000 UMAs*





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC